

Mesianismo e Inquisición en las juderías de Castilla la Nueva

Una de las constantes históricas del pueblo de Israel reside, como es bien sabido, en la esperanza mesiánica —*tiq-wat mēšihyyut*—, considerada como liberación de las tribulaciones padecidas durante su secular diáspora¹. Ahora no me propongo examinar si el Mesías es la figura dominante en una situación de convulsiones sociales, si el problema es esencialmente histórico o fenomenológico², ni, por supuesto, resumir las múltiples manifestaciones que caracterizaron el pasado del pueblo judío ante un firme convencimiento. Pero sí conviene aceptar que durante los siglos designados como medievales las ideas mesiánicas están basadas en antiguas fuentes que desarrolló con amplitud la literatura hebrea de aquella época³ y que, como constante generalizada, las fechas propuestas para la deseada redención han coincidido con fuertes persecuciones desencadenadas contra los judíos: Cruzadas (1096), peste negra europea (s. XIV), expulsión de España (1492).

Aunque la diáspora produjo una visión mesiánica⁴ ci-

1 Vid. A. Z. Aescoly, *Ha-tēnu'ot ha-mēšihyyot b-Yšra'el*, (Jerusalem 6716 [= 1956]), y J. Klausner, *The Messianic Idea in Israel*, (New York 1955), quien escribe en p. 520: «the Jewish Messiah is a redeemer strong in physical power and spirit, who in the final days will bring complete redemption, economic and spiritual, to the Jewish people, and along with this, eternal peace, material prosperity, and ethical perfection to the whole human race».

2 Vid. R.-J. Z. Werblowsky, 'Le Messianisme', en *Génie du Judaïsme*, I (Paris 1975) 29-44, en especial pp. 31 y 34.

3 Y. D[an], 'The Doctrine of the Messiah in the Middle Ages', *Encyclopaedia Judaica* (Jerusalem 1971), XI, col. 1.412, s. v. *Messiah*, y J. Mann, 'Mēssa'á ha-šēlav ha-ri'šonim', *Ha-Tēqufah* 23 (1925) 243-61, y 24 (1926) 335-358 (= *The Collected Articles of Jacob Mann*, Gadera 5731 [= 1971], I, 182-224).

4 Cf. Y. Kauffman, *Golah wē-mēker. Meḥqar hištori-sošiologi bi-šē'alat*